

## FUENTE AMARGA

Establecimiento balneario de aguas minero-medicinales de las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias piden a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

## Jurisprudencia de la bofetada.

El análisis desmenuza hasta las cosas más simples, y nos descubre en ellas aspectos ignorados. Una bofetada, por ejemplo, es un acto violento; si se quiere, brutal; más en apariencia poco complicado. Y he aquí que una publicación jurídica nos muestra toda la complejidad de relaciones de derecho, de consecuencias justiciables, de situaciones penales que pueden derivarse de ese movimiento de ira que hace chocar una mano con un carrillo.

Este análisis jurídico de la bofetada no lo hace la Revista en cuestión con la relativa autoridad de un caudista que trata de agotar las aplicaciones posibles de un precepto legal ó de varios. La hace á la luz de la grave jurisprudencia del Tribunal Supremo, que es como nuestras *Responso prudentum*, asistidas de imperio.

Seguindo esa jurisprudencia, la bofetada se nos presenta bajo varios y diferentes aspectos, á los cuales, para conocimiento y enseñanza del público, vamos á pasar rápida revista. Solo los epígrafes: la bofetada, como delito de atentado; la bofetada, como delito de injurias graves; la bofetada, como requisito de la agresión ilegítima, uno de los tres que integran la circunstancia eximente de propia defensa; la bofetada, como circunstancia atenuante de responsabilidad; la bofetada, como falta de maltrato de obra, indican ya lo complicada que es la materia, á pesar de su aparente sencillez y la brevedad con que se produce el acto origen de todas esas varias situaciones jurídicas.

Dar una bofetada á un agente de la autoridad, ó á la autoridad misma, cuando se halle en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas, determina el delito de atentado. Esta ya no es una bofetada de las que salen á cinco duros es un puñetazo de faltas. Jóvenes calaveras y bromistas, no caigáis en la tentación de levantar la mano al guardia de Orden público ó al sereno que os salga al paso cuando andéis actuando de zutús; pues la Cárcel será con vosotros.

El hecho de dar una bofetada á un abogado, por haberlo sido éste del asesor privado en cierto proceso, determina el delito de injurias graves. Manos quedas, litigantes irritables, que riáis con vuestro abogado ó deseéis merendaros crudo al de la parte contraria.

La bofetada recibida por un individuo que seguidamente disparó un arma de fuego contra su defensor, á quien causó la muerte, "determina el requisito de la agresión ilegítima, uno de los tres que integran la circunstancia eximente de propia defensa del núm. 4.º del art. 8.º del Código penal, ya que el matador obró en defensa de su persona, repeliendo la ofensa material de que fué objeto al recibir en la cara un golpe constitutivo de dicha agresión ilegítima." Corolario: no debéis dar jamás una bofetada á un sujeto iracundo que tenga un revólver en el bolsillo, porque además de mataros alegrará luego legítima defensa; cosa que no podrá menos de indignaros si desde el otro mundo seguís teniendo conocimiento de las cosas que suceden en éste. Y si el sujeto en cuestión no os mata, pero os hiere, que siempre es desagradable, no dejará de invocar la bofetada como circunstancia atenuante de provocación, lo cual no os gustará tampoco.

Cuando el que dá la bofetada se propone maltratar ó causar daño violentamente al ofendido, cualquiera que haya sido el motivo determinante de su voluntad, el hecho entonces tiene la calificación jurídica de falta de maltrato de obra, comprendida en el número 1.º del artículo 604 del Código penal.

Esta es la forma más benigna de la bofetada (para el que la dá); pues la responsabilidad queda reducida á arresto (de uno á cinco días), generalmente en el domicilio del condenado, ó multa de cinco á cincuenta pesetas. Claro es que hay muchas maneras más divertidas de gastarse cincuenta pesetas, y aunque sean las cinco del minimum; que la que consiste en abofetear al prójimo, pero al cabo no es un dispendio extraordinario.

De este exámen de la jurisprudencia de la bofetada se desprende una consecuencia inesperada, paradójica, desconcertante. El que dá una bofetada se expone á ser procesado por atentado, por injurias graves, ó denunciado por falta de maltrato de obra, según los casos. El que la recibe, si saca un revólver y deja seco al de la mano larga, ó le hiere, se encuentra *ipso facto* beneficiado por la bofetada, que le sirve de atenuante ó requisito para la eximente incompleta de legítima defensa. Ergo... jurídicamente, es mejor recibir una bofetada que darla. Hay que reconocer, no obstante, que el vulgo piensa todo lo contrario.

El emperador Guillermo ha salido de Cuxhaven para Kiel, con objeto de asistir á las regatas. Luego que estas se hallan verificadas emprenderá sus excursiones por las costas de Noruega, á bordo del paquebot trasatlántico *Hamburg*, que sustituye al yácht imperial *Hoenzollern*. Suponese que el día 4 de Julio visitará el puerto de Kopervik, situado entre Stavanger y Bergén; para dirigirse después á Trondhjem y Tromsø. A mediados de mes la escuadra alemana surcará las aguas noruegas, practicando maniobras en presencia del Kaiser.

Con este motivo se ha hablado de las probabilidades de una entrevista de los emperadores Nicolás II y Guillermo II. Nada se sabe de cierto por que las informaciones recogidas son contradictorias.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se niega que tengan fundamento estas noticias. Pero el *National Zeitung* ha publicado un suelto levantando la punta del velo. "Es posible—dice—que el Czar Nicolás piense en devolver al emperador Guillermo, su visita del año pasado; de todas suertes, la visita habría de efectuarse viniendo el Czar al territorio alemán. En tal caso un puerto del mar Báltico pudiera ser designado como punto de encuentro. Desde luego pudo haberse pensado que la entrevista se verificaría este año; pero actualmente, dada la situación de Rusia puede el Czar aventurarse á emprender un viaje por el extranjero?"

Nicolás II podrá ó no podrá decidirse á arribar á Kiel pero ahora en Kiel existe una causa de preocupación más interesante que la visita del soberano ruso. El gobierno ha de influir en la opinión pública y preparar el Reichstag para que sea autorizado un crédito de 200 millones de marcos que habrán de invertirse en las obras de ensanche del Canal.

En las circunstancias actuales solo puede servir esta vía para los buques de la escuadra pero no es útil respecto á los navios de gran tonelaje. Por otra parte, la movilación de la escuadra para concentrarla en el mar del Norte requiere casi el mismo tiempo, bien se efectúe á través del canal, ó dando la vuelta alrededor de Dinamarca: en el canal los buques deben avanzar con mucha lentitud para no averiarse, siendo interminables las maniobras de las escuadras, extremadamente reducidas.

Desde el punto de vista mercantil tampoco aparece beneficiosa la explotación del canal que tantas ilusiones había fomentado. Según el proyecto primitivo, se llegó á suponer que por lo menos el 70 por 100 del tráfico marítimo efectuado alrededor de Dinamarca sería atraído hacia la ruta del canal, pero los datos estadísticos demuestran que solo una tercera parte de las embarcaciones que van del Norte al Báltico utilizan el canal, porque los derechos son muy elevados y apenas hay economía de tiempo.

Además de los buques de gran tonelaje que se construyen actualmente lo mismo para la marina de guerra que para la mercante, no pueden atravesar el canal. Con las obras de ensanche que ahora se proyectan solo podrá conseguirse alguna ventaja bajo el aspecto comercial si los iniciadores de la idea, no se equivocan en sus cálculos como la primera vez.

Una de las novedades del día es la visita que los periodistas alemanes han querido hacer á sus colegas de la Gran Bretaña.

Seguramente los innumerables banquetes con que obsequian á sus huéspedes los ingleses no les dejarán tiempo para pensar en asuntos políticos, por lo cual apenas puede suponerse que estas relaciones particulares del periodismo internacional lleguen á determinar corrientes de aproximación anglo-alemana.

Entre los periódicos que han rechazado la invitación inglesa se cuenta el *Reichsbote*, el cual intencionadamente hace notar que la prensa británica no ha cambiado de tono respecto á las cuestiones alemanas y que en todos los brindis y discursos pronunciados con motivo de las fiestas se ha prescindido expresamente de tocar los temas políticos.

El *Vovaerts* comenta con extrañeza la actitud del socialista de Leipzig, quien solo por cumplir las funciones informativas ha aceptado el convite contra la opinión de su partido, opuesta á los actos de solidaridad con la prensa burguesa. Todo se reduce á que los invitados ostentan solo su representación individual

y haciendo alto en la lucha por la fuerza de las ideas atiendan preventivamente á satisfacer las perentorias necesidades de sus estómagos.

Berlin 23 de Junio.

## INFORMACION económica y financiera

El 21 del corriente 100 francos en billetes ó monedas de las naciones que se indican tenían en París el valor señalado en la casilla primera (I). A la vez, 100 francos en billetes del Banco de Francia tenían en las naciones indicadas el valor señalado en la casilla (II).

Naciones	I	II
Alemania	99'60	100'40
Inglaterra	99'80	100'20
Austria-Hungría	99'55	100'45
Bélgica	99'66	100'34
España	91	109'90
Grecia	90'90	100
Holanda	99'54	100'46
Italia	100'06	99'94
Portugal	96'13	104'02
Rumania	99'30	100'70
Rusia	97'34	102'65
Suiza	100'03	99'97
Turquía	100'39	99'61
Egipto	100'22	99'78
Estados Unidos	99'91	100'09
Méjico	101'16	97'72
R. Argentina	44	227'25
Chile	79'47	126
Brasil	61'26	163'21
Indias	100	100
Japón	98'22	100'78
China	49'39	202'43

Las Píldoras Pink han dado excelentes resultados. Mi hija Aurea de 17 años, estaba tan minada por la anemia que el menor esfuerzo la fatigaba. Tenía la apariencia vigorosa, pero al mismo tiempo una extrema debilidad. Así es que le era imposible subir escaleras porque la fatiga le quitaba la respiración. Había perdido completamente el apetito y se quejaba mucho de dolores de cabeza. Tenía los labios amarillentos y el color muy pálido. Había seguido, sin resultado, muchos tratamientos. Si no nos hubiesen recomendado las Píldoras Pink no se lo que hubiera sucedido, porque cada día eran más grandes los estragos del estado anémico. Siguió el tratamiento de las Píldoras Pink y ha obtenido resultados verdaderamente notables. Hoy su buen color ha reaparecido, come muy bien, se encuentra fuerte, y todo el malestar que tenía antes ha desaparecido.

Las Píldoras Pink son el buen remedio para todos los que sufren de enfermedades que tienen por origen la pobreza de la sangre, la debilidad de los nervios. Dan sangre y fortifican el sistema nervioso. Su bienhechora acción se nota enseguida y curan rápidamente. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades del estómago, el reuma y las neuralgias. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó de veintinueve pesetas las seis cajas.

## Carta política.

Por rara excepción estamos en un período en que el gobierno y el pueblo cuyos designios rige, tienen fija su atención en un mismo asunto y se hallan preocupados con la solución de una cuestión de tanta importancia para la vida comercial española, como son los tratados de comercio con aquellas naciones con quienes sostenemos relaciones están pronto á sufrir un trastorno debido á los nuevos aranceles próximos á regir y que los industriales y comerciantes extranjeros conceptúan inadmisibles haciéndoselo así comprender á sus respectivos gobiernos, que juzgando oportunas sus advertencias, se resisten á tratar con el gobierno español.

La situación del gabinete Moret en este asunto de transcendencia tan grande, es muy crítica como el mismo Presidente no ha tenido reparo en declararla.

Hasta ayer tarde, la situación era poco menos que desesperada, pero pasó de ese período á otro de menor gravedad al ser conocida oficialmente por el gobierno español la decisión de Alemania de aceptar la segunda columna del arancel como base para negociar un tratado de comercio entre Alemania y España.

Esta actitud del gobierno del Kaiser, habrá seguramente de influir notablemente en el ánimo de los demás países que se colocaban en una situación de intransigencia que hacía temer, y no sin fundamento, por la vida de nuestra industria y comercio.

El conflicto continúa no obstante en pie, y restan muy pocos días dentro de los cuales debe quedar resuelto.

La prensa emite sus juicios, que por lo general son pesimistas.

Por el contrario, algunas personalidades, discrepando del parecer de la mayoría de los periódicos y de la opinión, que muestran optimistas y dicen que nuestra situación dista mucho de ser desesperada, suponiendo que los "espavientos", que el otro día hacía el Sr. Moret son solo un ardor del jefe del gobierno buscando y preparando "un cop d'after", para dar más importancia al resultado de su labor cuando diga:

El diplomático esfuerzo de este gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink

Arkel.

Berlin 23 de Junio.

## Las enfermedades malas

La anemia, la clorosis E. BUEN REMEDIO Las Píldoras Pink

Hay enfermedades que verdaderamente pueden llamarse malas. Las del estómago, no pueden llamarse malas. Estas son, la mayoría de las veces, un castigo de la naturaleza por haber infringido sus leyes, abusando de vuestro estómago y dandoos demasiado buena vida. Las mas malas entre las enfermedades malas son: la anemia, la clorosis. Atacan mas particularmente á los débiles, á los jóvenes. Como si estas enfermedades comprendiesen que el niño una vez formado, hecho adulto, sera suficiente fuerte para resistirlas, atacan á los jóvenes (varones y hembras) en la época de su formación, de su crecimiento. Vuestros hijos que os han costado 12 y 15 años de asiduos cuidados, están á merced de estas enfermedades malas. Oponedles el buen remedio, las Píldoras Pink, que sostienen las fuerzas de los niños en el momento en que no tienen la suficiente. Es lo que ha hecho D. José Reberter, calle Borell, 108, en Barcelona, cuando su hija, cuyo retrato publicamos se encontró en peligro.



Srta. Aurea Reberter. (Fot. Mariné—Barcelona)

Estoy contentísimo, nos escribe, gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink

Estoy contentísimo, nos escribe, gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink

Estoy contentísimo, nos escribe, gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink

Estoy contentísimo, nos escribe, gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink

Estoy contentísimo, nos escribe, gobierno ha obtenido el éxito si no al poder decir á Vdes. que sus Píldoras Pink



# NOTICIAS

tranjero, cuando menos que sea aceptado con ligeras modificaciones. Esto es lo que suponen, pero son los menos.

Esta mañana á las nueve marchó el Sr. Moret á la Granja llevando varios decretos á la firma del Monarca.

Este viaje del jefe del Gobierno ha sido objeto de no pocos comentarios, y se le concede gran importancia.

No ha dejado de haber quién, de buena fé quizás, ha lanzado la especie de que iba á surgir una nueva crisis ministerial y que de su proximidad inevitable, había i o el señor Moret á dar cuenta á D. Alfonso.

Esta vez, como todas que esto ocurre, el gobierno se ha apresurado á desmentir esos rumores.

También se ha comentado el que cuando los periodistas este medio día estuvieron en Gobernación y preguntaron respecto al viaje del señor Moret á la Granja, haya contestado el Sr. Aara Boronat:

«Veremos á ver qué cara trae el presidente esta noche cuando regrese de la Granja.

FABRA.

26 de Junio de 1906.



## PARTICIPAMOS

á los señores clientes de fuera de Badajoz que nos piden **Postales-barómetros**, la imposibilidad de servirle éstas por estar agotadas.

Muy pronto recibiremos la novedad «**FFFFF**» (el desideratum de la postal).

Postales de raso, celuloide, esmal-tadas, escarchadas, etc., etc. con nombres y sin ellos.

Es el mejor surtido de la capital y la única casa que presenta verdaderas novedades en cuantos artículos trabaja.

**LA ECONOMICA IMPRENTA Y PAPELERIA**

17 Melendez Valdés 17.



EN LA AUDIENCIA

## JUICIO POR JURADOS

En la mañana de hoy ante la Sección primera de esta Audiencia comenzó la vista de la causa seguida contra los vecinos de esta Capital Pablo Muñoz Diaz y Manuel Feito Diaz procesados por el delito de robo.

Actuó de Fiscal el Abogado Fiscal sustituto Sr. González y Fernández de la Puente y defendieron á los procesados los Letrados D. Manuel Fuentes y D. Antonio Rodríguez Morales.

Ha aquí como ocurrieron los hechos según el Fiscal.

«En la noche del 20 al de Octubre de 1903 los procesados Manuel Feito Expósito, conocido por Feito Núñez, de mala conducta, que con anterioridad ha sido penado por siete delitos de hurto y robo, fué en unión de Pablo Muñoz Diaz, que también ha sido condenado anteriormente por un delito de hurto y otro de robo, al paraje denominado «Horno de la cal», en las inmediaciones de esta ciudad, y de un gallinero allí establecido, cuya puerta estaba cerrada con candado que fracturaron, sustrajeron cuatro gallinas y dos gallos, cuyas aves que eran propias de Manuel Correa Suárez vendieron después á José Blas de la Concepción en 10 pesetas de cuyo poder las rescató la guardia civil y han sido tadadas en 11'50 pesetas.»

Practicadas las pruebas las partes hicieron uso de la palabra para sostener sus conclusiones el Jurado se retiró á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal dió el castigo imponiendo á los procesados la pena de dos años once meses y once días de presidio correccional, accesorias correspondientes y pagos de costas.

## Sesión de Ayuntamiento.

En segunda citación celebró sesión anoche el Excmo. Ayuntamiento que dió principio á las ocho y diez de la noche bajo la presidencia momentánea del Sr. Osorio, y con asistencia de los Concejales señores Cuello, Paniagua, Lluh Castro, Dacal, Robles, León, Vázquez, Doncel, Moratinos, Rey y Soriano.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y puesto á discusión los asuntos de la orden del día se acuerda:

Conceder pensión de lactancia á Felipe Alcolea y dos inclusiones en el padrón de vecinos pobres.

Se aprueba el certificado de ocupación de la vía pública y que se cobre el arbitrio correspondiente.

Igualmente se acuerda dar una gratificación á Facundo Márquez por la extracción de un cadáver del río Guadiana.

Se dá lectura de las instancias de D. Bartolomé Caballer y D. José M. cías pidiendo se les nombre Inspector de carnes y el Ayuntamiento acuerda a la Comisión de Hacienda para su estudio é informe.

Igual acuerdo se toma con la de los hijos de D. José García, pidiendo pensión por fallecimiento de aquel.

Se procede al sorteo de vocales de la Junta municipal vacantes resultando elegidos D. Eleuterio Bonet Rodríguez, D. Roque Méndez Segura y D. José García Ortega.

Se aprueba el informe de la Comisión que presenta el pliego de condiciones para la subasta de los puestos sobrantes de la Plaza Mercado y que se anuncie esta.

Se otorgan permisos para obras en casas de propiedad á los vecinos D. Fernando Garrarena y D. Patrio Bernado.

Se concede la autorización para instalar un aguaduco en extramuros.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda que propone se abone los alquileres de la casa escuela de la calle Muñoz Torrores, á los herederos de D. Francisco Nuñez.

Se autoriza á la Alcaldía para que pueda dotar de agua y de más medidas higiénicas que necesite el edificio del Ayuntamiento en el que está la Academia municipal de música.

Igualmente se le autoriza para que nombre dos auxiliares de oficiales de cuchillas, con el voto en contra del Sr. Doncel.

La presidencia dá cuenta del mal estado de los urinarios y se acuerda que la Comisión de Ornato con la de Hacienda estudien la forma de repararlos ó hacerlos nuevos, dando cuenta de todo ello al Ayuntamiento para acordar lo mas conveniente.

La presidencia pide al Ayuntamiento se le autorice para aumentar el personal de limpieza de sifones por no ser bastante en esta época el que hoy existe y se le autoriza el nombramiento de cuatro auxiliares sifoneros con el haber de 1'50 pesetas diarias.

Se aprueba la proposición del señor Rodríguez Doncel prohibiendo se depositen escombros en el primer trozo de la calle Echegaray de obras de la calle de San Juan de alguna otra.

Se anuncia una proposición acerca del alumbrado de la calle de San Juan para la próxima sesión y se levanta la presente á las diez menos cuarto.

## Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

**MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOS

Anoche dió función la compañía Feijóo-Borza, con una regular entrada, y donde el público concurre diariamente á ver los notables trabajos de la familia Borza, que es el número que más aplauden y los del arriesgado equilibrista de cabeza Leopoldo y su simpática hermana Julieta en el alambre.

La elegante amazona Salas de Feijóo y la hermosa Mlle. Mimi, como siempre fueron aplaudidas.

La tiradora Mis Adriana, estuvo anoche muy acertada, y cosechó aplausos.

Los clonsw Cerdani, Pepino y el tonto Cheret, agradaron al público en sus intermedios cómicos.

El profesor de equitación Sr. Murillo, fué ovacionado.

Esta noche también hay función y mañana por la tarde en la plaza de Toros dará otra, con diferente programa.

Hace varios días que se deja sentir un calor bastante fuerte, esto no es obstáculo para que el consumo del café torrefacto de La Estrella sea cada día mayor.

En Malpartida de la Serena la guardia civil trató de detener al pájaro de cuenta Antonio Cañamero Carmona (a) Comediante que en la casa morada del Sr. Cura D. Valentín Alcalde maltrató á éste de palabra é intentó hacerlo de obra, ofreciéndole dar dos puñaladas.

Como la fuerza pública se vió desprovista del auxilio requerido del Juez municipal para detener al Comediante, limitóse á levantar el oportuno atestado.

A D. José Muñoz, vecino de Azuaga le ha sido robada en el sitio denominado Esgarranchal de aquel término, una mula de cinco años, pelo castaño claro de tres dedos sobre la marca, hierro en la pata izquierda.

Hemos recibido tarjeta de despedida para Huelva de nuestro particular amigo D. José de Montes y Castillo, hermano del infortunado D. Cristóbal (q. e. p. d.), Administrador de Hacienda que fué de esta provincia. Una vez más reiteramos á D. José de Montes y familia nuestro profundo dolor por el fallecimiento de su señor hermano D. Cristóbal que en vida fué nuestro cariñoso amigo y para todos un perfecto caballero y pundonoroso funcionario público.

**Servicio de la plaza para mañana** Parada y principal: Gravelinas.

Jefe de día: Sr. Comandante de Castilla D. Emilio Merino.

Imaginería: Otro del mismo don Tomás Martín.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán de Castilla.

Vigilancia: Los cuerpas de la guarnición.

El General Gobernador, *Molina*.

Han sido detenidos en San Vicente de Alcántara los vecinos Manuel Muñoz, Victoriano Romero y Alfonso Muñoz como autores de las heridas de pronóstico reservado causadas en reyerta á su convecino Alfonso Expósito Iglesia.

Decir «más bueno que el pan», es ya vulgar y chocante, «Mejor que el **Licor del Polo**», resulta más elegante.

En la fábrica de corcho que don Ramón Cuero Marqués tiene establecida en San Vicente de Alcántara calle de Pedro Valle, se produjo un voraz incendio á la una de la madrugada del día de ayer que produjo el terror á los vecinos de las dos calles con que linda referida fábrica por las inmensas proporciones del incendio que con sus llamas amenazaba desbarrar todo lo á ella próximo.

Después de cuatro horas de lucha del vecindario y fuerza pública se consiguió localizar el fuego evitando así se propagara á las manzanas de casas inmediatas.

Las pérdidas materiales ocasionadas en referida fábrica se calculan en unas 20.000 pesetas, sin que afor-

tuadamente, haya que lamentar desgracia personal alguna.

No se ha podido averiguar de manera cierta el origen ó causas que motivaron el incendio.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio de puerta del Pilar, y por la noche, diez á tres, baile en el salón de la calle San Sisenando.

## Elección de Doctoral.

Esta mañana después del coro se procedió por los Sres. Capitulares á la elección del Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral entre los siete opositores aprobados.

Se dijo la misa del Espíritu Santo y durante ella fueron al Palacio episcopal los Canónigos Sres. Muñoz Chaves y Velardos con el fin de recoger los cuatro votos del Prelado.

Después se retiraron los Canónigos á la Sala Capitular y al poco rato se daba orden al Pertiguero para que fuese en busca del opositor que había sido elegido.

Este lo es el Dr. D. José Rodríguez Ferrera que procede de la Diócesis de Zamora.

El agraciado que penetró en la Catedral precedido del Pertiguero y dos clerizos, fué muy felicitado por las personas que estaban en los claustros.

Dentro de tres ó cuatro días tomará posesión de la Canogía el señor Rodríguez Ferrera.

Completamente restablecido de la enfermedad que por algún tiempo le ha retenido en cama ha vuelto hoy á formar Sala el Magistrado de esta Audiencia D. Lucinio Martínez.

Sea enhorabuena.

Como ayer dijimos hoy se presentó en la Presidencia de esta Audiencia una comisión de jurados de esta capital á fin de solicitar el aumento de sus dietas.

Por cierto que nos ruegan rectificásemos un error en que ayer se incurrió involuntariamente y que nosotros hacemos con gusto para que la verdad quede en su punto.

El acuerdo tomado por la Junta de gobierno de la Audiencia es indemnizar á los jurados de Badajoz que formen tribunal con cinco pesetas con descuento y á los que no lo formen con 2 pesetas con descuento.

Apesar de esto las dietas asignadas á estos últimos son exiguas teniendo en cuenta que pierden toda la mañana y así lo manifestó la comisión al Sr. Escribano, quien con la amabilidad que le caracteriza comprendió la razón de los comisionados pero sin poder complacerlos por impedirselo una B. O. reciente del Ministerio relacionada con las indemnizaciones á testigos y jurados por estar el presupuesto próximo á agotarse.

El mal pues está en nuestros gobiernos que no dotan un servicio tan importante con la cantidad suficiente para que todos puedan contribuir á él sin menos cabo de sus intereses.

Teniendo urgente necesidad de marcharse á San Sebastián, con objeto de asistir á numerosos enfermos que solicitan sus servicios el médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, permanecerá pocos días en Badajoz, recibiendo consultas en el Hotel Paris y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo y demás enfermedades relacionadas con la difícil é importante especialidad á que se dedica hace 32 años. Su tratamiento para curar el ozena (fetidez de aliento), causa frecuente de divorcio es el único que la hace desaparecer por completo. Patente de 1ª clase n.º 138.

El Sr. D. José de Montes y Castillo, hermano del Administrador de Hacienda que fué de esta provincia, D. Cristóbal (fallecido anteayer) nos ruega hagamos público su agradecimiento para cuantas personas le han

dado pruebas de verdadero cariño amistad con motivo de aquella gracia, y se despide de aquella ducto de todos, ya que las necesidades del destino que sirve en la mandancia de la guardia civil en Huelva (para cuyo punto salió mañana) le han impedido personalmente como hubieran sus deseos.

Mañana festividad de San Pedro celebrará reunión de confitería la sociedad Liceo de Artesanos, niéndose en escena los juguetes micos «Siempre el dinero» solteras.

La reunión terminará con el

El capitán de la Caja de Badajoz de Zafra D. José Gómez Martín ha sido destinado á la Zona de

El id. de la Zona de Badajoz Román Niño Rosas, es destinado

la misma, en situación de reserva. El primer teniente del Regimiento Infantería de Gravelinas D. tor Gil Giménez, pasa al de

Mañana día de San Pedro, siete de la tarde se reúne en la

mara de Comercio, la Sociedad Cazadores, para celebrar Junta general y adoptar importantes acuerdos respecto á renovación de Junta directiva, nombramiento guardas jurados y otros relacionados con la nueva y vigorosa norma que se propone emprender sociedad contra los infractores de la veda.

Ha subido al cielo á las trece y seis horas de su nacimiento el de nuestro particular amigo D. lio Rincón Giménez.

Sentimos la contrariedad que nos da á nuestro amigo y á su digna esposa la cual sigue en estado satisfactorio.

Se ha girado una visita de inspección á las carnicerías de esta capital.

Han entrado á formar parte de redacción de la gran revista semanal de modas, labores, literarias, ciencias, titulada *Arco Iris*, los redactores dibujantes Gastón Albin, D. Alberto Andújar, los cuales ejecutado varios trabajos que marcan grandemente la atención, cuantos vean el número del próximo día 30.

En dicho número se publican también artísticos trabajos de modas y clichés de modas así como originales de Vicente Medina, Lacoste, Carmen de Burgos, del Rodríguez (D. D. y D. A.), San Román, Pastor Pérez, Espinosa y otros.

Mañana á las nueve y media celebra la Santa Iglesia Catedral la festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo: es doble de primera clase con octava, oficio y misa propia y color encarnado; ontrapos de Sres. Canónigos terciarios, ne, procesión claustral, misa con acompañamiento de orquesta, sermón á cargo del muy ilustre señor Magistrado Dr. D. Prudencio Conde Riballo.

Segue la guardia establecida en el Alcalde en la calle de Calvario esquina á la de Sepúlveda. La guardia es permanente en las funerarias de día y de noche. Servicio especial.

Alf se estaciona el guardia municipal diurno y el guardia nocturno, y heche V. aire, ya no oen otro servicio.

Preguntamos ahora al Alcalde: ¿No dió V. como explicación de permanencia de ese guardia los menes de la Normal?

¿Es que duran todavía?

Advertencia: si algunos de nuestros lectores pretende entrar en los de aquellas casas, vaya provisto de cédula de vecindad porque le pide el nombre.

Suponemos el mal rato que ha pasado *La Región* al oír las ocurrencias de muchos por la conducta del *DIARIO* contra las corridas de toros que se anuncian para la feria, porque á nosotros en su caso nos hubiera ocurrido lo mismo. Sirvale en cambio de satisfacción



Consejo, que con tales corridas les hace perder como empresa y como comerciantes.

Eso sí que les lleva a la ruina. Las censuras, el día que lleguen que hasta ahora no pasan de prudentes advertencias por si se quieren tomar en cuenta, no irían contra el comercio, ni contra la Unión Comercial que tanto han hecho con aportar un capital para la organización de buenos festejos taurómicos, sino contra los organizadores de ellas que no han querido ó no han sabido realizar el deseo de los socios de la Unión.

Ese consejo debe hacer buenas corridas y de él es la culpa sino se hacen.

Por que presentar un cartel con Lagartijo y Gallito Chico como espadas, y una corrida de toros de rebusco como aliciente, organizada por una sociedad de festejos, para corridas de feria, francamente nos parece que no es para hacerle honor, ni para que el comercio lo agradezca.

Se está á tiempo, pues á reformar el cartel por eso lo avisamos.

Algo mejor es esto que no tener que decir v. g. que los toros son catedrales y que asustan á las gentes y se haga después á nuestra costa un chiste que zumbé.

Ha hecho bien el colega en no guardar silencio y puede seguir acogiendo las censuras que sobre este asunto y otras oiga, que nosotros se lo disculpamos y hasta se lo agradecemos, por que nos dá ocasión de insistir en nuestros prepositos.

**Pescada** sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Establecimiento higiénico**  
BALNEARIO DE BADAJOZ  
(Fundado en 1884)

26.—Vasco Núñez.—26.  
Baños á placer.—Medicinales.—Duchas.  
Tarifas en el local.

**Fábrica de aserrar maderas.**  
Minas-Construcciones-Cajonería  
C. PESINI.—BADAJOZ.

**A Badajoz y su provincia.**

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.



**DE LA AGENCIA ALMODOBAR.**

Madrid 28—8'15.

**Obligaciones del Tesoro.**

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones con el interés de 3 por 100. Los tenedores de este papel quedan exentos del pago del impuesto.

**Carta de Ferrer.**

La prensa publica una carta del Sr. Ferrer en que hace grandes protestas de inocencia lamentándose con ingenuidad de las declaraciones hechas en virtud de las cuales sus jueces suponen que oculta á otros cómplices.

Madrid 28—8'15.

**Prórroga de un tratado.**

Lo que ayer firmó el Gobierno de Alemania y de que di cuenta, es la prórroga por seis meses del tratado por el cual se concede á España las ventajas de nación más favorecida.

**Entrevistas clandestinas.**

El Gobierno estudia con interés las relaciones que puedan existir entre las recientes entrevistas clandestinas de algunas personalidades, con el anarquismo de acción. Se esperan sorpresas relacionadas con el atentado de la Calle Mayor.

Madrid 27—12'30.

**Combinación de Gobernadores.**

El Subsecretario de Gobernación Sr. Aura Boronat ha manifestado que se trabaja activamente en la combinación de gobernadores la cual se tratará en el próximo consejo de ministros.

**Traslado de penados.**

Continúa practicándose sin novedad el traslado de penados de los presidios del litoral del Africa.

**Las huelgas**

Siguen en igual estado las huelgas sin que se haya llegado á ningún término de conciliación.

**Una tormenta**

Dicen de Guadalajara que ha descargado en aquella capital una horrible tormenta que ha causado grandes destrozos, habiéndose inundado varias casas.

Madrid 28—14'30.

**Ministro de regreso**

Mañana regresa el Ministro de la Guerra, General Luque.

**El Consejo del sábado**

En los círculos políticos se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros que se celebrará el sábado por las cuestiones que han de tratarse.

**Telegrama de pésame**

En la presidencia del Consejo de Ministros se han recibido telegramas del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, protestando del traslado de los penados de los presidios de Africa al Castillo de Figueras. El Sr. Moret ha contestado que el traslado es solo provisional.

Madrid 28—14'30

**Publicación de aranceles**

La Gaceta de hoy ha publicado los nuevos aranceles y la prórroga con Alemania.

**La salud del Papa**

Es inexacta la noticia de que S. S. Pio X esté gravemente enfermo.

**Tratado denunciado**

Se ha confirmado la noticia de que Francia ha denunciado el tratado comercial con España,

**Noticia no confirmada.**

Apesar de haberse anunciado casi oficialmente que el Marqués de Tovar no volvería á encargarse de la Embajada del Vaticano

el Sr. Moret ha dicho hoy que muy en breve marchará á Roma como representante de España cerca de S. M.

**Nuevo ministro**

El Subsecretario de Estado señor Pérez Caballero, acepta la cartera vacante por defunción del Duque de Almodóvar.

Madrid 28—14'30.

**Visita á la Reina.**

El Ministro de Marina Sr. Concas ha visitado á S. M. la Reina Doña Maria Cristina, después cumplimentó á los Infantes doña Maria Teresa y D. Fernando.

**Peticion á Moret.**

Una comisión de médicos titulares ha visitado al Sr. Moret rogándole que se cumpla el Reglamento vigente para este Cuerpo.

**Prórroga solicitada.**

El Diputado Sr. Zulueta ha visitado al Sr. Moret solicitando se prorrogue el tratado con Suiza exponiendo al Presidente las ventajas que á España reportaría la prórroga del tratado actual con dicha nación.

ALMODÓBAR.

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 840.—830, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 850.—820, el duro.

Las tarjetas postales artísticas más hermosas y más baratas que conocemos son las editadas por la fábrica de Santiago S. Soler de Castellón, cuyas últimas ediciones en platinos esmaltados, negros, rojos, iluminados, relieves y brillantinas son una verdadera preciosidad.

Por un convenio especial que hemos celebrado con dicha fábrica, podrán los lectores de nuestro periódico adquirir por diez pesetas una caja con 100 magníficas postales surtidas en platinos esmalte, similitipatinos, relieves, escarchas y otras cosas de gran novedad. También puede pedirse media caja con 50 tarjetas por seis pesetas, franco de portes y certificado.

Es condición precisa acompañar con el importe la cabecera de este periódico.

Los comerciantes que se dedican á la venta de postales deben examinar el último catálogo que se envía gratis pidiendo directamente á Santiago S. Soler, fábrica de postales, Castellón.

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**

**MATTIAS LOPEZ**  
HUELVA  
DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES  
Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales  
**Fundición, Maquinaria y Calderería**  
Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero  
Se facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite  
Depósito del Cemento marca "H. M. MOORE",  
Calle Odiel del 28 al 36.

Muebles de todas clases y precios  
Armarios y sillentás  
Camas de bronce  
ALMACÉN Y TALLER DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**  
Almacén: Moreno Nieto, 7.  
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.  
Precios sin competencia.  
BADAJOZ

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**Banco Vitalicio de España.**  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.  
G A R A N T Í A S  
RESERVAS  
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas..... " 12.267.632'08  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de capitales y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montecino, 81, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**A los ganaderos.**  
¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.  
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.  
**Se vende** una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.  
Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios conven-

**San Francisco**  
Grandes Almacenes de Hierros,  
Ferretería, Cristales y Drogas  
DE  
**Fernando Bigerieg**  
BADAJOZ



# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales como las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), las migrañas, las Neuralgias á febrili, las Neuralgias á tóxicas, tales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los espasmos articulares, la Ciática; la Disgagia de los tubos urinarios, las Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona eritematosa, etc. Recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 setas caja.

Arenal 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfiese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá. Vendese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVA

1122 años de éxito creciente

en la curación de los CALLOS y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación rápida.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Ferraz, 7. — BARCELONA.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. — MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, arcos de piel de Australia y devocionarios. Lamenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Batería de cocina, sommers, cocinas económicas, simbología, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. — MERIDA

## SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROP SEALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz. — En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez. — En Almodroalejo: F. Blanco. — En Alburquerque: J. F. Corral. — En Castuera: F. Méndez. — En Doña Benito: Ruiz González. — En Fregenal: J. M. Aguiar. — En Jerez de los Caballeros: C. Fernández. — En Llerena: Peña Díaz. — En Mérida: A. Murillo. — En Villanueva del Fresno: E. Darán. — En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 150. — Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho. — Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4. — Mérida, A. Rubio. — Madrid, Martín y Durán.

Se venden un mostrador con tapa de mármol, una estantería, una mesa de burro americano y otra de tresillo, todo nuevo. — Darán razón calle Afogados, núm. 23, principal.

Gran Balneario de la Sociedad Anónima

## VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Establecimiento de primer orden. — Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, las dolencias de la columna vertebral, las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Inauguración de la temporada: Día 1.º de Mayo

Administración: Rambla de las Flores, 18. — Barcelona

## PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, quemaduras, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguena), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicólico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronquiales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Pesetas.

## PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y localidades más importantes de España.

Su tarifa, a pesar de su gran circulación es la más ventajosa para señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 10% de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor duración.

## «LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADO Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)